

ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA AGENCIA PÚBLICA EMPRESARIAL DE LA RADIO Y TELEVISIÓN DE ANDALUCÍA (RTVA), EN FECHA DE 3 DE FEBRERO DE 2026.

Siendo las 10:00 horas del día indicado en el encabezamiento se reúne de forma telemática la Mesa de Contratación de la AGENCIA PÚBLICA EMPRESARIAL DE LA RADIO Y TELEVISIÓN DE ANDALUCÍA (RTVA) con la presencia de los siguientes integrantes

Presidente:	Francisco Castillo Barrera
Secretario:	Armando Flores Cordero
Vocal Económico:	Carlos María León Molinari
Vocal Técnico:	Ausente
Vocal Control Interno:	Miguel Cruz Mejías
Letrada:	Elena Bartolomé Barbado
Vocal Intervención JdA:	Paula Lucio-Villegas Galán

La reunión se desarrolla siguiendo el orden del día incluido en la convocatoria ordenada por la Presidencia, que es el siguiente:

FIRMADO POR	FRANCISCO CASTILLO BARRERA	04/02/2026 15:18:45	PÁGINA 1/5
	ARMANDO FLORES CORDERO	04/02/2026 15:15:57	
VERIFICACIÓN	52Pr45SF2MEF28MD7EJRMJA7VKL3Z7	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

4.- EC/1-032/25 Servicio de mantenimiento del sistema de protección contra incendios de agua nebulizada en Almería, Cádiz, Granada y Jaén. V.E.: 58.000,00 € Abierto simplificado abreviado. Análisis documentación recibida para subsanar.

La Mesa procede al análisis de la documentación presentada por ELEC NOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U. para subsanar, según el requerimiento de la Secretaría de la Mesa puesto a disposición el pasado 22 de enero de 2026, resultando que las subsanaciones son correctas.

La Mesa comprueba en el REGCON (Registro y Depósito de Convenios Colectivos, Acuerdos Colectivos de Trabajo y Planes de Igualdad) que el Plan de Igualdad de la empresa estaba vigente hasta el pasado 31 de diciembre, por lo que deberá acreditar, bien la tenencia de un nuevo Plan de Igualdad debidamente inscrito o en su defecto, la solicitud de la inscripción de un nuevo plan. A tal efecto, la Secretaría de la Mesa concederá a ELEC NOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U. plazo suficiente para aclarar tal extremo.



No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10:55 horas, firmándose la presente acta por el Secretario en prueba de lo allí tratado con el visto bueno del Presidente.

EL SECRETARIO,

Vº Bº EL PRESIDENTE,

Armando Flores Cordero

Francisco Castillo Barrera

FIRMADO POR	FRANCISCO CASTILLO BARRERA	04/02/2026 15:18:45	PÁGINA 5/5
	ARMANDO FLORES CORDERO	04/02/2026 15:15:57	
VERIFICACIÓN	52Pr45SF2MEF28MD7EJRMJA7VKL3Z7	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	